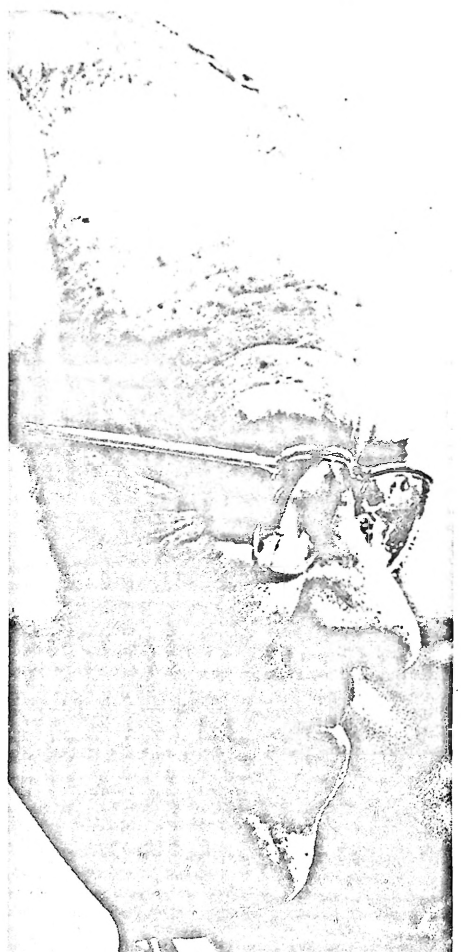
¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Año XLVII. Núm. 1 | 4 de enero, 1977 | Precio: 10 Pts.

La liberación de Santiago Carrillo *(Comunicado de prensa del Comité Ejecutivo del PCE)*



Se ha reunido el Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España, con la participación de su secretario general, Santiago Carrillo, y demás miembros de la Dirección encarcelados el pasado 22 de diciembre, y ha llegado, entre otras, a las siguientes conclusiones:

1.— La liberación de Santiago Carrillo y demás camaradas, reclamada desde el primer momento por un vigoroso movimiento de opinión, pone de manifiesto que en el Gobierno ha prevalecido un sentido de responsabilidad y de percepción de que la situación del país exige el fin de los métodos represivos y pasos efectivos en los cambios democráticos. En ese mismo sentido interpretamos la liquidación del Tribunal de Orden Público.

2.— El Comité Ejecutivo saluda calurosamente la movilización del conjunto del Partido, de sus simpatizantes, de la opinión democrática y antifascista, de las gentes sencillas del pueblo, de personalidades y sectores de la cultura y la Iglesia, de los trabajadores e intelectuales que dieron a la cuestión de la libertad de nuestro camarada la dimensión de una acción por las libertades y derechos democráticos de todos.

3.— El Partido Comunista de España expresa su reconocimiento a los partidos y organizaciones democráticas que nos han prestado su solidaridad. Estimamos que la decisión de la oposición de considerar la liberación de nuestros camaradas como condición inexcusable para iniciar la negociación con el Gobierno ha fortalecido la convergencia democrática y las posibilidades de una auténtica negociación. Nuestro reconocimiento se extiende a las fuerzas democráticas internacionales, Gobiernos y otras instituciones que, con su repulsa de las detenciones, han contribuido eficazmente a la rectificación del atropello antidemocrático perpretado el 22 de diciembre.

4.— El Partido Comunista de España estima como paso imprescindible la inmediata amnistía de todos los presos políticos y el retorno libre de todos los exiliados. Reiteramos la demanda de pasaporte para Dolores Ibárruri, como medida que ponga fin a la cruel injusticia de que es objeto.

5.— El Partido Comunista de España reafirma su decisión de seguir obrando por la reconciliación nacional y la convivencia democrática, postura que constituye en su conducta, desde 1956, una opción histórica inspirada por los más altos intereses nacionales, y que ha tenido considerable repercusión en el curso de los acontecimientos políticos de los últimos años. Reafirmamos nuestra decisión de diálogo y negociación a fin de crear las posibilidades de un cambio pacífico y de la construcción de un sistema de democracia y libertad para todos, en el que todos trabajemos por la solución de los graves problemas políticos y económicos de la hora presente de España.

Madrid, 1 de enero, 1977



Santiago acaba de llegar a su hogar, su primer hogar madrileño legal. El camino, desde 1939, ha sido largo, con un último alto forzado en la cárcel de Carabanchel. Teníamos 25 años cuando salimos. Hoy me abraza y me dice sonriendo: "Como en los viejos tiempos".

Santiago Carrillo en la legalidad

—DECLARACIONES RECOGIDAS POR FEDERICO MELCHOR—

Le rodean su compañera, Carmen, y sus grandullones de hijos. Unos cuantos camaradas más. Abajo, en la calle, los periodistas pugnan por pasar la barrera que hemos debido establecer. Lo siento sinceramente (de todas formas, algunos lograrán forzar el paso horas más tarde). Este hombre —aunque él diga lo contrario— tiene derecho a reposar un rato, tranquilo entre los suyos. Sin embargo, antes de dejarle, le pido unas primeras palabras para "Mundo Obrero" y "Radio España Independiente".

"En el momento de salir en libertad provisional —me dice— mi pensamiento va hacia los presos políticos con los que he convivido estos días. Mi propósito es luchar por la amnistía para todos, condición previa para el restablecimiento de la paz civil y la democracia".

Le ha impresionado la calidad humana y moral de los muchachos, vascos casi todos, que ha dejado en el Hospital Penitenciario y a los que hemos visto saludarle cuando salía, agitando las manos, a través de los barrotes de una ventana. En conversaciones posteriores insistirá en la cuestión. *"La amnistía total es necesaria si de verdad se quieren crear condiciones para la paz y la convivencia en el País Vasco".*

Le llaman ya por teléfono. Llegan nuevos camaradas, Pilar Brabo y otros también "liberados". Aún antes de irnos nos dice:

—Mi puesta en libertad hoy me ha sorprendido. No la esperaba tan pronto. Era una decisión política no fácil. Mi libertad y la de los demás camaradas no significa automáticamente la legalización del Partido, pero constituye un primer paso...

Por la tarde, del mismo día 30, las autoridades prohiben la conferencia de prensa proyectada.

EN MANOS DE LA POLICIA

—La actitud de la policía —nos explica a un grupo de periodistas al día siguiente— en general fue correcta. Estuvimos conversando toda la noche, de cosas muy diversas. De la situación de los obreros, por ejemplo. Uno de ellos se lamentaba de que ganando hasta 23.000 pesetas se pusieran en huelga. ¿Podría usted vivir con 23.000 Pts.? "Hombre, no", admitió enseguida. Ante ETA y la cuestión vasca reaccionaban mal y lo justificaban por el ambiente que les rodea a ellos en el País Vasco. "Ustedes ven un lado de la cuestión —les dijo Santiago—. Pero piensen en cómo la vive ese pueblo. Cuarenta años de dictadura, liquidación de sus instituciones, persecución de su lengua. Y de hecho, una ocupación. No hay más solución que admitir que el País Vasco es el País Vasco, reconocerle sus libertades. Y entonces desaparecerá el terrorismo, porque si en condiciones de libertad lo hubiera, serían los mismos vascos los que se le opondrían...

—Hablamos también —añade— de la situación general de la Policía. Les afecta la hostilidad de que se sienten rodeados. "¿Por qué esa hostilidad? Porque son ustedes un instrumento de represión del régimen. Si hubiera libertades políticas,



Con Carmen y su hijo José.

su misión consistiría exclusivamente en perseguir a maleantes y asesinos. Los policías, como funcionarios, tendrían en lo privado sus opiniones, pertenecerían a los partidos de su preferencia..."

Trasladado a la Dirección General de Seguridad, con una protección inusitada de fuerza, y cuando uno de los agentes le invitó a que se quitase los lentes para que no se le reconociera, Santiago Carrillo les advirtió que sus camaradas no iban a intentar liberarle a la fuerza. "No es por eso —le respondieron—, es porque los de la derecha pueden tratar de matarle".

En el edificio de la Puerta del Sol el trato fue igualmente correcto. Con excepción del momento en que, trasladado al despacho de una Brigada compuesta de inspectores al viejo estilo —y de más edad—, éstos no disimularon su animadversión, expresándola —desde el pasillo, generalmente— con frases como: "Y aún lo pondrán en libertad". "La ley de fugas es lo que se impone".

—Así que tenemos a Carrillo, el viejo león comunista...

—No tan viejo, hombre —se limitó a responder Santiago.

En las paredes de este despacho, un retrato de Franco y su testamento político; el de Juan Carlos y uno de sus mensajes. Organigramas de la Liga Comunista Revolucionaria y otras organizaciones.

Trasladado a otra dependencia, hubo un momento en que uno de los jefes entró y le dijo.

—Le traigo una sorpresa. Puede elegir entre la frontera o el Tribunal de Orden Público.

—El Tribunal, por supuesto —fue la súbita réplica—. Si me echaran, no tardaría unos días en regresar. Y ¿para qué recomenzar el juego?

La noche, y las conversaciones, seguían avanzando. En un momento, el de la filiación, le mostraron la ficha extendida en su primer encarcelamiento: el 17 de diciembre de 1933. "¿Cómo han conservado ustedes eso?" —preguntó—. "Aquí se conserva todo".

En otro momento, al extender su declaración, Santiago advirtió que las preguntas, naturalmente, las formulaban ellos. "Pero las respuestas, las dicto directamente yo".

EN CARABANCHEL

Por fin salió de la Dirección General de Seguridad, en medio de un despliegue enorme de fuerzas. Cuatro coches grandes, cargados de Policía Armada, con numeros oficiales. Dos delante y dos detrás del furgón. La comitiva pasó las plazas de Isabel II y Oriente, siguió por el Campo del Moro. Luego, una carretera. ¿Me llevan a la frontera? —pensó—. "¿Adónde vamos?" Uno de los guardias, impasible, afirmó que ellos no lo sabían. Pasaron por Aluche, luego Carabanchel. Un edificio que él no conocía: "¿Qué es esto?". "No lo sé", responde el mismo rostro con gesto inocente. Entraban en el Hospital Penitenciario de Carabanchel.

Registro, celda. Y una primera visita, la del médico jefe. Luego la de diversos funcionarios. No quiso comer nada. Sólo deseaba dormir. Pero el sueño no llegaba. Salió al patio.

Le abordó un hombre joven, unos 33 años, Sabino, trotskista vasco —explicaría él mismo—. Se había reunido la "comuna" de los "políticos" —varios de ETA entre los doce que la componen— y por once votos habían decidido invitarle a que ingresara en aquella.

—Soy un preso político como vosotros —le dijo Santiago— y estoy dispuesto a integrarme en la "comuna". Pero si mi entrada crea discrepancias entre vosotros...

—No hay problemas —replicó Sabino—. Hemos acordado que entres si quieres, y nada más.

—Bueno, pues a la "comuna". Ahora bien, no vengo a hacer aquí discusiones ideológicas. Somos compañeros de cárcel y vamos a ayudarnos...

Sabino y los otros le trajeron una toalla, jabón y tabaco.

—Son unos muchachos estupendos, idealistas —nos dice ahora Santiago después de haber convivido y charlado con ellos durante los días de su encarcelamiento—. Al despedirnos hoy estaban alegres y emocionados...

En la cárcel conoció Santiago la manifestación de la noche del 22 en la Puerta del Sol, las huelgas en los pozos mineros de Asturias, la movilización por su libertad y la de los siete miembros del Ejecutivo que habían sido detenidos poco después que él.

—La verdad —nos confía— es que al pasar la frontera en febrero me había alegrado mucho, pero lo que se dice emoción la he sentido al conocer todo éso, cómo ha reaccionado el Partido en todo el país para defender a los que habíamos caído presos.

* * *

AL HABLA CON LA PRENSA

Santiago Carrillo conversa con un grupo de periodistas. Otros, muchos más que los presentes en esta primera "rueda", tienen que disculparnos. La capacidad de la sala donde nos reunimos el día 31 no daba para más. Y en toda selección hay injusticias. Resumimos algunos de los juicios que nos expuso:

NEGOCIACION Y "SFUMATURA"

—El PC no tiene la legalidad aún, pero tampoco la tienen el PSOE, ni la Democracia Cristiana, ni los partidos catalanes y vascos. Aquí no yay "legales" más que los grupos franquistas, los que han pasado por la "ventanilla"...

En mucho de lo que se hace y se dice hoy en España hay una enorme sutileza y ambigüedad. Lo que los italianos llaman "sfumatura". Aquí hay libertades sin haberlas, hay negociaciones sin negociar, hay partidos sin partidos "legales". Todo es muy "fumoso". ¿Qué puede suceder? Pues que aun diciendo el presidente Suárez que no negocia, de hecho haya negociación, o que no la haya. En cuyo caso la oposición tendrá que decir claramente al país que, pese a su voluntad, la negociación no existe.

Determinar de antemano lo que va a suceder es muy difícil, porque estamos en un período de transición, en el que es complicado saber dónde empiezan y terminan las cosas, qué es verdad y qué no lo es, qué relación existe entre lo que se dice en público y lo que se dice en privado. De todas formas, tengo la impresión de que en España comienza a contar ya la opinión pública, la prensa —que está desempeñando un gran papel—. Y merced a ello, algunas formas de negociación, de consenso, de acuerdo van apareciendo...

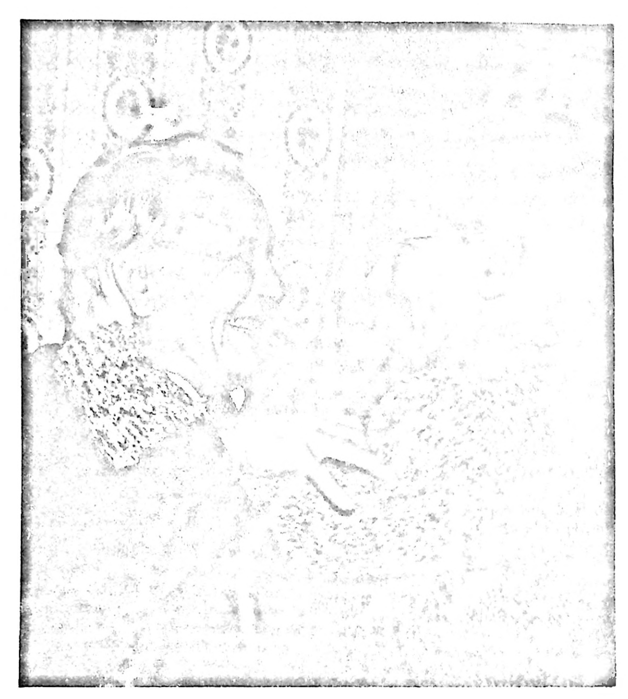
UN PASO... AHORA, LA AMNISTIA TOTAL

—Creo que el Gobierno, con nuestra libertad y la disolución del TOP, ha dado un paso importante hacia la asunción de la realidad política de hoy. En qué medida ello abre una perspectiva clara, aún no lo sé. Pero, insisto, es un paso importante. Y lo sería también el que la amnistía se extendiese a todos los presos políticos que aún permanecen en prisión. Un paso capital. Si el Gobierno lo diera, entonces sí podríamos pensar que está dispuesto a asumir toda la realidad, a tener en cuenta los sentimientos del país, a las fuerzas políticas, a buscar el consenso de la oposición.

En estos días he leído que si el Gobierno no ampliaba la amnistía era por no dar la impresión de que capitulaba ante los secuestradores del señor Oriol. Aunque Oriol políticamente es un adversario nuestro y considero que su política no ha sido buena para el país, debo decir que uno mis votos a los de cuantos desean que sea devuelto en vida y salga de la situación en que se encuentra. Al mismo tiempo, pensando en los presos que se encuentran aún en prisión por causas políticas, que en cierta medida son también secuestrados, insisto en que tienen derecho a salir. Y el Gobierno no perdería ninguna autoridad, sino al contrario, si renunciando a pruritos de autoridad decidiese la amnistía y rescatase para sus familias, a la vez, a los presos políticos y al señor Oriol.

EL ACUERDO EN LA OPOSICION

—Hay acuerdo sobre los siete puntos a llevar a la negociación con el Gobierno. En la coincidencia de la oposición existen matices, por supuesto. Pero en lo esencial hay más acuerdo que lo que a veces parece. Mañana, claro, no será lo mismo. Quiero recordar que durante la República no había las coincidencias y relaciones que hoy existen entre las fuerzas políticas. Hoy nos vamos aproximando al tipo de relaciones políticas existentes en It[illegible].



Con Ignacio Gallego.

LOS MILITARES

—Mala costumbre es la de echar a los [illegible] la responsabilidad por la no adopcion de medidas que son otros los que tienen que adoptarlas. Puede haber, sí, gentes que vacilen sobre la legalización del PC, pero la tesis de la legalización después de las elecciones es absurda. ¿Quién está interesado en la existencia de una fuerte oposición extraparlamentaria?

CONCESIONES

—Evidentemente, los comunistas hemos hecho concesiones. Sin ellas no hay pactos y acuerdos posibles con otras fuerzas. Pero los puntos mínimos de nuestra postura son los indispensables para la democracia en España para todos.

PSOE-PCE

—Las relaciones del PSOE con nuestro Partido son cordiales, de colaboración, si bien existen las lógicas diferencias. Tanto uno como otro partido presentarán candidaturas propias a las elecciones al Congreso. No tenemos ningún interés en ofrecer a la derecha la posibilidad de especular con la imagen de un Frente Popular. Sin embargo, para el Senado, nosotros consideramos deseable la existencia de candidaturas conjuntas de los grupos democráticos.

CRISTIANOS EN EL PCE

—No se trata de que la militancia de cristianos en el Partido lleve a un desarrollo del marxismo: lo que hace es contribuir a que el Partido Comunista refleje más exactamente la sociedad de hoy. Contribuyen a que tengamos una actitud más abierta al pensamiento y los sentimientos de los demás, a romper la vieja concepción que el Partido tenía de intervenir en todos los aspectos de la vida de sus miembros, concepción que hacía de nosotros una especie de orden cerrada. Aprendemos a respetar la libertad individual también dentro del Partido.

LA COMISION NEGOCIADORA

—Agradezco mucho a la comisión de los nueve la actitud que tomó, condicionando las negociaciones con el Gobierno a la libertad de los que estábamos detenidos. Me parece una actitud solidaria muy loable y creo que ha tenido influencia en la rapidez con que hemos salido. De la actitud de las fuerzas democráticas y de las nacionalidades, de grupos como la Liga Comunista Revolucionaria y la ORT, que han participado en las manifestaciones, no tengo más que motivos de gratitud.

No tengo aún idea precisa de cuál es el punto de las negociaciones. Soy el representante de Partido en ella, y estando en libertad voy a participar en su trabajo.

Adios, Carabanchel, adios

Todos ellos —Pilar Brabo, Manuel Azcárate, Víctor Díaz Cardiel, Santiago Alvarez, Jaime Ballesteros, Simón Sánchez Montero, del Comité Ejecutivo, y Julio Aristizabal, del Comité Central— fueron detenidos momentos después de haberlo sido nuestro secretario general, Santiago Carrillo. Desde un balcón vieron todo el despliegue policial y como Santiago Carrillo era introducido en un "mini" rojo. Antes de que la policía subiera al piso donde se encontraban les dió tiempo a avisar por teléfono a otros camaradas de la dirección de la detención de nuestro secretario general.

Su salida de las prisiones de Carabanchel y Yeserías —siete días después, exactamente, a primeras horas de la tarde del 30— fue realmente emocionante. Traspasaron todos ellos la puerta principal de la cárcel— esa cárcel donde los comunistas hemos dejado tantos y tantos años de vida— en automóviles distintos que les condujeron a sus respectivos domicilios. Y desde ellos saludaron con entusiasmo a los centenares de camaradas que les aguardábamos en la calle, sacando por las ventanillas los puños cerrados o formando con los dedos la uve de la victoria. La alegría era desbordante...

Pocas horas después, "Mundo Obrero" recogía unas breves opiniones de estos camaradas en torno a su estancia en la cárcel, a las movilizaciones de masas y a la solidaridad de otras fuerzas políticas que se tr dujeron en la puesta en libertad de r estro secretario general y de todos ell .

Para Pi. ar Brabo —su última detención fue en ab il de 1974— la acogida que le dispensaron las presas políticas que todavía permanecen en la prisión de Yeserías fue, realmente, espléndida. "Todas ellas se portaron conmigo de forma inmejorable, con una gran camaradería y expresando hacia mí y hacia el Partido una gran solidaridad. A todas ellas les tiene que alcanzar la amnistía total que el Gobierno tiene que decretar en el más breve plazo de tiempo. Todas ellas tienen que recuperar su libertad".

Manuel Azcárate había regresado a España en enero de 1976 y esta era la primera vez que le detenían. Dice a "M.O.": "Es difícil expresar la emoción que sentí dentro de la Dirección General de Seguridad cuando, al terminar el interrogatorio, comencé a escuchar los gritos de "Libertad para Car llo" y "Así se ve la fuerza del PC" que nos llegaban desde la Puerta del Sol. Esto fue demostrativo de la gran rapidez con que el Partido se había movilizado". Y añade: "Por otra parte, me pareció sintomática la diferencia de actitudes que se dieron entre los policías que se hallaban en la D.G.S.: en algunos perduraba el talante fascista y nos insultaban, aunque sin dar la cara, desde los pasillos; en otros era manifiesto un deseo de adaptarse a las nuevas realidades"...

Para Julio Aristizabal, que había regresado a España en el mes de febrero y para el que ésta fue también la primera detención, lo más emocionante fue escuchar desde la D.G.S. los gritos de los camaradas que nos manifestábamos por la calle Mayor y la Puerta del Sol. "Estaba releyendo la declaración para firmarla y fue cuando oí los gritos en la calle. Entonces se me acercó un policía y me dijo: "Ahí están los suyos, pidiendo la libertad para Carrillo. ¡Lo que hay que ver!" Para mí fue realmente emocionante ver la rapidez de la movilización que desplegó nuestro Partido".

Víctor Díaz Cardiel, responsable del Partido en Madrid, había sido detenido la última vez el 14 de noviembre de 1975, durante la larga agonía del general Franco. Antes había cumplido ya más de diez años de cárcel. Víctor Díaz Cardiel dice a "M.O." que se le hizo un nudo en la garganta cuando escuchó desde la D.G.S. los gritos de los camaradas en la calle. "Creo que la organización del Partido en Madrid, como el resto de las organizaciones de otras zonas, demostró, una vez más, su gran combatividad, energía y rapidez en su respuesta. La rapidez fue tal que en el mismo momento en que nosotros éramos sacados de la casa por la policía, había organizaciones que ya estaban reunidos con este motivo. Y casi una hora y pico después se reunía el Comité Provincial..."



Simón Sánchez Montero con su familia.

Jaime Ballesteros había permanecido tres años en prisión, tras haber sido detenido en dos ocasiones. Para él "la reacción del Partido en todas las zonas del Estado español ha sido realmente extraordinaria y emocionante y ha revelado esa doble característica que define al PCE: ser un partido de masas y un partido de combate. Las acciones que han tenido lugar prácticamente en todo el Estado han subrayado la gran sensibilidad política de los militantes y la unidad del Partido en torno a Santiago Carrillo, al Comité Ejecutivo y a la línea política. Además, ha quedado demostrado que el Partido tiene una implantación real en todo el país, que hace imposible la marginación de los comunistas".

Esta fue la cuarta vez que Santiago Alvarez era detenido. El secretario general del Partido Comunista de Galicia —que ha padecido más de diez años de prisión— cuenta a "M.O." que aprovechó el tiempo en su celda de la sexta galería de Carabanchel para escribir un folleto sobre el VIII aniversario de la creación del partido gallego, a punto de celebrarse estos días. Y tras recordar las movilizaciones que se desarrollaron en Vigo, El Ferrol y otras poblaciones gallegas, el documento firmado por un centenar de profesionales, el escrito de los ochenta dirigentes obreros y la toma de posición prácticamente de todas las fuerzas políticas gallegas, señala que todo ello reveló que su detención y la de los otros camaradas conmocionó verdaderamente al pueblo y a todas las fuerzas políticas gallegas que dieron una respuesta solidaria muy firme.

Para Simón Sánchez Montero —más de quince años de prisión a sus espaldas— esta fue la sexta vez que estuvo en la cárcel. Y, por supuesto, no fue ésta en absoluto la peor ocasión en que pasó las Navidades en prisión... "Hasta la cárcel llegaron —dice a "M.O." los ecos de la solidaridad que las demás fuerzas políticas de la oposición manifestaron en relación con nuestra detención. En ningún momento habíamos dudado de que esa solidaridad se llegara a expresar; teníamos una completa seguridad en ello. Pero cuando hemos visto la amplitud en que se desarrolló hemos comprobado que había superado nuestras esperanzas. En esta línea, uno de sus aspectos más importantes fue el acuerdo adoptado por "la comisión de los nueve", al plantear el Gobierno la imposibilidad de la negociación mientras uno de sus miembros, Santiago Carrillo, estuviera en la cárcel... Este acuerdo, junto a las declaraciones de los dirigentes de los distintos partidos y la participación de éstos en las manifestaciones, puso de relieve que la unidad de la oposición es un hecho que está ahí y una garantía para el restablecimiento de la democracia en España".

MANUEL GRANDE

La muerte de un comunista asturiano

Hace casi justamente tres años, en diciembre 1973, en la sentencia del Sumario 1001, podía leerse la siguiente caracterización de uno de los diez dirigentes acusados: "JUAN MARCOS MUÑIZ ZAPICO, de 32 años de edad, hijo de Eloy y Angeles, natural de la Frecha, registro civil de Lena (Oviedo) y vecino de Gijón, calle Aguado Núm. 36, de estado casado, de profesión trazador-metalúrgico, con instrucción, con antecedentes penales, de mala conducta social, insolvente y en prisión provisional por esta causa..."

Ante el féretro de "Juanín", el 4 de enero de 1977, miles de trabajadores asturianos, delegados del movimiento obrero y democrático, dirigentes de Comisiones Obreras y del Partido Comunista, se inclinaban con profundo dolor y con la amargura que causa ver truncarse inesperadamente la vida de un revolucionario, llena ya de experiencia y plena de promesas.

Kilómetros monte arriba recorrió el cortejo fúnebre, el ataud de Juanín, conducido a hombros, en medio de un silencio impresionante. Más de 200 coronas (del PC, CC.OO., USO, UGT, PSOE, Coordinación, de trabajadores del metal y las minas...) Una "ikurriña" de los jóvenes comunistas vascos, delegaciones de todo el país.

"La intensa vida militante de Muñiz Zapico, al servicio de la clase obrera y de nuestros ideles ha constituido una aportación inapreciable en los años más duros y difíciles. En las próximas batallas y victorias de la libertad y el socialismo, el recuerdo de Juanín y su ejemplo estarán con nosotros", se decía en el mensaje del Comité Central del Partido a sus familiares y a los camaradas de Asturias.

Juan Muñiz Zapico, condenado en el proceso de los "10 de CC.OO." a 18 años de reclusión, había cumplido ya otros siete años de cárcel, por "mala conducta social", diría seguramente la sentencia condenatoria, por su combate de joven comunista asturiano en defensa de los derechos sociales y políticos de sus hermanos de clase, y por la causa de la libertad y el socialismo. Reflexivo, afectuoso, lo vimos en las reuniones del Comité Central aportando su ya nutrida experiencia en la organización y la acción del movimiento obrero asturiano.

La muerte, acaecida en accidente de automóvil el pasado día 2, le sorprendió cuando sus camaradas de Partido habían acordado presentarle como candidato a diputado en las próximas elecciones; miembro de la dirección de Comisiones Obreras, Juanín proyectaba trasladarse próximamente a Madrid, para participar directamente en las tareas del Secretariado de la organización sindical obrera. En el cementerio de Herías, Marcelino Camacho, Horacio Fernández Inguanzo, Armando López Salinas y Gerardo Iglesias han rendido al camarada desaparecido el homenaje póstumo de la clase obrera y los comunistas de Asturias y de toda España.

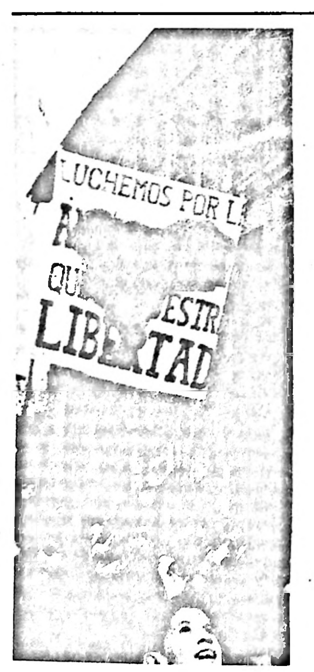
Una impresionante "Internacional" entonada por miles de voces despidió al camarada desaparecido.

El camarada Santiago Carrillo envió el siguiente telegrama: "Siento en el alma la terrible pérdida que representa la muerte del camarada Juanín. Era una de nuestras mayores esperanzas. Os acompaño a vosotros y a sus familiares en el sentimiento y lamento no poder estar hoy en el entierro".

EL RECUERDO DE LUIS CABO GIORLA

El martes 11 de enero, a las diez y media de la mañana, en el cementerio civil de Madrid, se procederá al traslado de los restos mortales del camarada Luís Cabo Giorla desde la fosa común en que reposaban a una tumba particular. Dirigente del Partido, fallecido a los 72 años de edad, habiendo vivido los últimos de nuevo en este Madrid del que permaneció forzosamente ausente en un largo pero siempre activo exilio. Giorla dejó en el Partido, y en cuantos le conocieron, una huella imborrable.

Euskadi por la amnistia



A lo largo de estas fechas navideñas y bajo el lema de "gabonetarako denok etxera" se ha lanzado nuevamente una amplia campaña en Euskadi en pro de la amnistía total.

Gran número de manifestaciones y encierros en iglesias se han llevado a cabo en toda la geografía vasca. Manifestaciones, algunas en las que se han producido durísimos enfrentamientos, y en las que la actuación de las fuerzas de orden público han sido causa de exasperación popular y de repulsa de la autoridad local. Este es el caso de Tolosa en donde el ayuntamiento en pleno pidió la sustitución de dichas fuerzas por otras más de acuerdo con la situación del país.

Hoy por hoy, el problema de la amnistía es acuciante en Euskadi y su resolución es de urgencia ya que la crispación está llegando a límites peligrosos. Como dijo Santiago Carrillo a la salida de Carabanchel "la libertad de estos jóvenes es necesaria para la paz cívica en los pueblos de España y para la libertad".

Ante esta situación crispada, cada día queda más de manifiesto la enorme responsabilidad que tiene el gobierno Suarez en este momento. La gran problemática que Euskadi encierra no se resuelve ni con medidas de fuerza ni policiales; solamente una actitud serena y una solución política podría encauzar lo que se ha ido deteriorando cuarenta años.

De otro lado, está claro que mientras no se adopten una serie de medidas, siendo la primera esta de la amnistía total, la actitud del pueblo vasco irá deteriorándose en progresión por caminos que pueden llegar a ser irreversibles. Por ello esta responsabilidad del gobierno Suárez, en la cuestión de la amnistía, que afecta también a la oposición, es en definitiva el único camino que puede conducir a Euskadi a la verdadera pacificación, a la libertad y a la democracia.

JOSU AZURMENDI

La reunión de los 9 el día 4

Voluntad negociadora de la oposición

La Comisión de los 9 *(a la que según nuestras noticias se propone incorporarse en breve una representación de las centrales sindicales), celebró importante reunión el martes 4, con asistencia de todos sus miembros titulares, destacando la presencia por primera vez del camarada Santiago Carrillo.*

Los negociadores de la oposición decidieron designar una primera comisión que trate con el señor Suárez las cuestiones de la amnistía y el reconocimiento de todos los partidos (quedó integrada por los señores Canyellas, González, Jáuregui y Satrústegui); designar posteriormente la comisión que negocie los principios políticos del proceso electoral; ir proponiendo al Gobierno la negociación de los restantes puntos previstos en el programa de la oposición. La Comisión vio con satisfaccion la supresión del TOP y de las competencias de la jurisdicción militar en materia política.

UN JUICIO DE SANTIAGO CARRILLO

Preguntado sobre la reunión por "M.O.", Santiago Carrillo nos 'iizo la siguiente declaración:

La reunión de la comisión negociadora ha puesto de manifiesto la voluntad de la oposición democrática de llegar a un acuerdo con el gobierno que asegure las garantías indispensables de las que debería estar rodeada una consulta electoral para poderla estimar como mínimamente limpia.

La primera cuestión que la comisión va a negociar con el gobierno es la de la amnistía. Se trata de algo indispensable para crear una atmósfera de paz civil que permita la convivencia democrática y la erradicación de métodos terroristas. La segunda son las libertades políticas para todos los partidos.

Los cuatro miembros que en nombre de toda la comisión negociadora van a plantear estas cuestiones al jefe de gobierno son la primera de una serie de comisiones que estarán compuestas, siguiendo los casos y los problemas por unos o por otros de los nueve participantes en la comisión. La segunda, prevista ya, tendrá como objetivo el examen de los criterios de la ley electoral y luego habrá nuevas comisiones que tratarán de otros aspectos concretos.

El ambiente que reinó en toda la reunión fue muy cordial, comprensivo, y las cuestiones fueron resueltas yo diría con bastante facilidad. Está claro que la oposición quiere negociar y ahora la palabra la tiene el gobierno.

Dolores Ibárruri

Me habría ilusionado celebrar el año nuevo en mi patria



"Amigos y camaradas:

Estamos con un pie en el umbral del nuevo año; el canto del gallo, en esta última noche de 1976, anuncia el amanecer de una nueva España de libertad y de justicia, donde los hombres y mujeres puedan expresar sus ideas sin temor a las persecuciones y a las cárceles, y avanzamos con la cabeza erguida, sin inclinarnos ni ante la represión ni ante los actos arbitrarios e injustos del Poder. Yo me había ilusionado con la intención de poder celebrar la fiesta de Año Nuevo en mi patria, con mi pueblo, con los camaradas de mi partido, con nuestro Secretario General Santiago Carrillo, y creo que ello es un deseo humano y legítimo después de 40 años de dictadura fascista, exilio y duras pruebas.

Ha sido para mí una gran alegría la noticia de la liberación del camarada Santiago Carrillo y de todos los camaradas detenidos. La poderosa movilización de nuestro Partido, de nuestro pueblo y de todas las fuerzas de la oposición democrática, apoyadas por la solidaridad internacional, ha impuesto esa medida en un primer paso para la legalización de nuestro Partido y de todas las demás organizaciones democráticas. Junto a esa alegría, sigue siendo decepcionante para mí el encontrarme aún a varios miles de kilómetros de España, porque el Gobierno español sigue negándome el pasaporte al que tengo derecho como ciudadana española. Sin embargo, ninguna medida represiva ni autoritaria podrá interrumpir el curso de la Historia. La oposición unida, la movilización combativa de la clase obrera y de las masas populares, impondrán la democracia en España. Todos los esfuerzos por paralizar la acción popular, por dividir a la oposición, fracasarán. Una nueva España nace, la España con la que soñaron nuestros mejores hombres y cantaron nuestros poetas, como Rafael Alberti, Miguel Hernández, Pedro Garfias, Antonio Machado, Federico García Lorca y Juan Rejano, entre tantos otros. La España por la que combaten cada día y cada hora todos los que aspiran a vivir en una España libre, en una España democrática, entra en un nuevo año dispuestos a continuar la lucha hasta que en España se establezca un régimen de amplia democracia, en el que sea posible la convivencia de todos los españoles en su multiplicidad nacional y regional. Desde la lejanía mando un emocionado saludo a Santiago Carrillo y a todos los camaradas que con él han salido de la prisión. Mi saludo fraternal a los comunistas y a todos los demócratas de mi entrañable Euskalerría, de Cataluña, Galicia, de todo el Estado español, y con el alma os deseo, camaradas, y amigos, feliz año Nuevo, con la esperanza de encontrarnos pronto en nuestra tierra."

DOLORES IBARRURI

El convenio de "Pegaso": la fuerza de la unidad

La discusión de los convenios se está desarrollando en Catalunya en condiciones extraordinariamente difíciles. La intransigencia (y a menudo, la provocación) de la patronal tiende a estrellar los convenios al laudo (con el control salarial que éste permite ahora), amparándose en las dificultades que crea en los trabajadores el estrecho plazo de diez días para negociar. Ahí está el caso de la SEAT (que fue al laudo por negarse los trabajadores a un inaceptable sistema de primas propuesto por la empresa) y el laudo de HISPANO OLIVETTI. Ahí están las durísimas luchas de ROCA y del puerto de Barcelona.

De ahí que el éxito conseguido por el reciente convenio de "PEGASO" (que afecta a las dos factorías de Barcelona —Segrera y Zona Franca— a la de Madrid —Barajas y oficinas centrales— y en Valladolid), deba resaltarse en todo su valor.

LAS PRETENSIONES PATRONALES

"Nuestra plataforma —nos cuenta *Francisco Amorós* de la factoría de la Segrera, miembro del Secretariado de la U.S. de CC.OO. de Barcelona, miembro asimismo del Comité de Barcelona del PSUC— giraba en torno a un aumento de 6.000 Pts. para todos, reducción de la jornada laboral, 100 por cien del salario en caso de enfermedad o accidente, jubilación a los 60 años y convenio por un año, como principales".

Frente a ello la empresa pone, de entrada, como condiciones previas a la negociación, la aceptación de una serie de condiciones: pago por banco, *garantía de recuperación de horas de trabajo por cada hora perdida, convenio por dos años, aumento del 9 por cien de la productividad* y congelación del boletín de paro.

De aceptar tales condiciones, la empresa se ofrecía a negociar un aumento de 4.000 Pts. brutas en 12 pagas, jubilación a los 60 años siempre que se jubilara el 90 por cien del personal, 100 por cien del salario en accidente o enfermedad, aumentar la ayuda al fondo social, revisión semestral según el coste de la vida más el "redondeo", convenio por dos años, disminución de la jornada en 32 horas al año (siempre que aumentara en 7 minutos el tiempo del bocadillo, con lo que la disminución de jornada quedaba absorbida por el tiempo de bocadillo), posibilidades de trabajo para viudas, huérfanos, enfermos o disminuidos físicos, y la condición de que toda mejora pactada en cualquier otro punto del país fuese absorbida.

El convenio en discusión afectaba a las factorías de Barcelona y la patronal se oponía firmemente a la negociación conjunta con Madrid y Valladolid.

UNA MOVILIZACION ARTICULADA

La respuesta obrera fue inmediata: al día siguiente de la primera negociación se respondía con una hora de paro de todos los centros (Madrid, Valladolid y Barcelona). Al segundo día, dos horas de paro (excepto Zona Franca: por esta causa pararían el resto de factorías una hora más al día siguiente para compensar). Junto a la plataforma, los trabajadores exigen y conquistan la presencia de los representantes de Madrid y Valladolid en la mesa negociadora de Barcelona.

En la segunda sesión negociadora la patronal aumenta su oferta económica: de 12 a 14 pagas (unas 8.000 Pts. más año). La movilización continúa: 4 horas de paro todos, y 5 horas al día siguiente.

A la tercera negociación la patronal ya



Pérez Vera y Amorós, dirigentes obreros de Pegaso (Sagrera).

cede: se suprime la pretensión del aumento del 9 por cien de la productividad, nada de congelación del boletín de paro, y sube la oferta a 60.000 Pts. brutas al año (lo que representa unas 4.000 Pts. al mes).

Tras una nueva movilización de 5 horas de paro, al día siguiente se firma el convenio de Barcelona: aumento de 4.000 Pts. netas en 14 pagas, todas las mejoras sociales propuestas (incluida la reducción efectiva de 32 horas de jornada) con la excepción del pago bancario.

IMPONER LA UNIDAD

Un representante de Valladolid y dos de Madrid (uno por oficinas centrales y Fernández Lupión por Barajas) estuvieron presentes como "observadores" en la sala de negociaciones de Barcelona.

Tras la firma en Barcelona se negocia en Valladolid y Madrid. En Valladolid se inicia la negociación imponiendo la presencia de un representante de Barcelona y dos de Madrid. Al tercer día Valladolid firma el mismo convenio que Barcelona, con la condición de la posibilidad de acudir todos a la negociación del convenio de Madrid y que éste afecte a todos.

La movilización obrera impuso también (contra las pretensiones patronales) la presencia de toda la comisión deliberadora de Valladolid y de 4 de Barcelona en las negociaciones de Madrid. En ellas todos los trabajadores se plantearon mejorar lo ya conseguido en Barcelona: exigir 4.500 Pts. (en lugar de las 4.000) y 8 horas menos de jornada al año (a añadir a las 32). Se empieza a presionar con 5 horas (en Madrid 7) de paro cada día de negociación.

REPLEGARSE A TIEMPO

La patronal se muestra en posición "búnker": la gerencia manifiesta a los trabajadores que no desea que este convenio se convierta en bandera del éxito de CC.OO. y del PCE-PSUC: amenaza con cerrar. Los trabajadores deciden entonces replegarse. El contexto general no hacía previsible una solidaridad obrera inmediata. Lo conseguido ya era importante: convenio por un año, 63.637 Pts. aumento al año (4.000 netas mes) en 14 pagas, y todas las mejoras sociales sin contraprestación alguna (excepto pago bancario).

UNA FIESTA OBRERA

En la factoría de la Sagrera hubo fiesta obrera al finalizar la movilización. Con las dietas de diversos compañeros en la "negociadora" (los de CC.OO.) se compraron bebidas y aperitivos. Y se celebró una fiesta en las naves de la fábrica durante dos horas laborables. Por los rincones, los tenderetes de Comisiones Oberas y del PSUC. Aquel día se repartió propaganda y carnets en cantidad. Así se ve la fuerza de los comunistas.

ANDREU ANGLADA

Movimiento obrero y cambio político

Frente a una inflación (eso dicen las cifras oficiales), que degrada día a día las difíciles condiciones de vida de la clase trabajadora, frente a una brutal congelación salarial, con la constante amenaza del despido, el movimiento obrero sigue su lucha. Importantes huelgas se están desarrollando en todo el Estado español, nuevas luchas van a iniciarse en breve. Aún no se han apagado los ecos de la jornada del 12 de noviembre. El movimiento obrero, con su lucha, sigue siendo uno de los grandes protagonistas del cambio político que se está fraguando en España.

Las movilizaciones de estas últimas semanas empiezan a confirmar algo que experiencias de años anteriores habían demostrado: cuando la presión organizada de los trabajadores es fuerte, los topes salariales impuestos por el Gobierno saltan por necesidad. Eso es lo que han venido a demostrar las experiencias de las luchas de la construcción en distintas provincias del Estado, la lucha de los trabajadores de la Renfe, en dificilísimas condiciones de represión, los triunfos de los trabajadores de distintas empresas metalúrgicas del País Vasco, lo que ha ocurrido en Citroen de Vigo.

Se están consiguiendo aumentos salariales de 6.000 a 7.000 pesetas mensuales por trabajador en estos sitios. En la mayoría de ellos el nivel salarial anterior era bajísimo, casi inhumano, con lo que las mejoras conseguidas no son sino derechos arrancados. En todos los casos, las mejoras conseguidas, con toda su importancia, no resuelven el problema fundamental con que se enfrentan las familias trabajadoras: la carestía, que desde el momento de la obtención de las mejoras salariales corroe su capacidad adquisitiva.

Frente a la congelación, la lucha: ha sido siempre una máxima del movimiento obrero. Y hoy los ejemplos de esos frentes de lucha dónde se han logrado triunfos indican el camino a seguir por el resto del movimiento obrero. Los trabajadores, que nunca han podido ser criticados por su falta de responsabilidad, no quieren cargar sobre sus espaldas todo el peso de la crisis económica. Y necesitan hacer frente a la inflación por el único camino posible: imponiendo con la lucha el aumento de sus salarios.

Y ello es especialmente necesario cuando las organizaciones del movimiento obrero. Las organizaciones democráticas representativas de los trabajadores todavía se mueve en la arbitrariedad de la ilegalidad impuesta. ¿Quién puede pedir a los trabajadores que se aprieten el cinturón cuando éstos ven que son los únicos a los que se lo aprietan? Pero, lo que es aún más significativo, ¿cómo se puede pedir a los trabajadores que colaboren con la política económica de un Gobierno que, al tiempo que mantiene en la ilegalidad a las organizaciones obreras, trata de fomentar organizaciones "sindicales" contrarias a los intereses de los trabajadores?

El movimiento obrero democrático tiene que ser legalizado. Hay que legalizar de una vez por todas a Comisiones Obreras, a UGT, a USO, a SOC, a STV y a otras organizaciones sindicales democráticas. De todas partes se reclama el final de las estructuras verticales que han tratado, fracasando absolutamente, de dominar a los trabajadores en los últimos cuarenta años. Hay que denunciar hoy, cuando este fin se ve próximo por la lucha de los trabajadores y no por las intenciones del Gobierno, los intentos de los Alvarez Abellán y otros jerarcas verticalistas que, utilizando las estructuras verticales y el gancho de los poderosos medios asistenciales, tratan de perdurar en sus puestos y al tiempo crear un sindicalismo amarillo a las órdenes de la patronal. Hay que acabar con esta farsa.

Las realidades deben ser reconocidas. La lucha de los últimos años, protagonizada por esas organizaciones sindicales democráticas, ha sido la que genuinamente ha impulsado la causa de la democracia en España, la que ha dado a la clase obrera un justo protagonismo en el cambio. Hay que mantener la lucha para lograr estos objetivos. Y hoy la lucha consciente por esas reivindicaciones económicas, por el reconocimiento legal de las organizaciones del movimiento obrero es una lucha por ese protagonismo, compartido con otras fuerzas sociales.

Un protagonismo que tiene que llegar a todos los niveles: y por supuesto tiene que estar en la negociación con el Gobierno que la oposición reclama imprescindible para conseguir el cambio democrático. Los trabajadores, a través de la expresión unitaria de sus organizaciones sindicales, a través de la COS, tiene que estar en la comisión negociadora: la Comisión de los Nueve es en realidad la Comisión de los 10. La voz del movimiento obrero ha de estar presente en el cambio político,

MIGUEL ESTEBAN

Situación económica y social

El coste económico de la reforma

El pasado 8 de diciembre se reunía un pleno de economistas de Madrid, miembros de nuestro Partido, para examinar la situación económica y social del país y la política del Gobierno Suárez en estos terrenos. El pleno se pronunció por un cambio estructural profundo y la democratización de la política económica. Había partido de un juicio severo sobre el prolongrado proceso de deterioro económico que el país vive: contracción de la actividad económica, caída de la inversión, fuga de capitales, paro creciente, desorden fiscal, especulación inmoviliaria y explotación sistemática de trabajadores y consumidores; desequilibrio creciente de la balanza de pagos y endeudamiento exterior acumulativo.

CONDICIONANTE DE LA RECUPERACION

"Es bien conocida la tesis del PCE —se dice en la declaración aprobada— de que la solución concreta de los problemas económicos y sociales no será posible sin el previo establecimiento de las libertades públicas, sin la eliminación de toda clase de restricciones y exclusiones, sin una democracia plena. Sólo un gobierno responsable y ampliamente representativo podría adoptar un programa de recuperación económica, para combinar el restablecimiento de la confianza de cara al futuro con la lucha contra la inflación, para impulsar la demanda de bienes de consumo y relanzar firmemente la inversión".

"La inutilidad de cualquier otra vía —se decía más adelante— se corrobora con la evidencia de que los siete "paquetes de medidas", oficialmente promulgados desde que empezó la actual crisis en 1973, no han servido virtualmente para nada. Los problemas han seguido agravándose y el decreto de 8 de octubre ha venido a constatarlo una vez más".

EL COSTE DE LA REFORMA

El coste conómico-social de la política reformista era fijado por nuestros camaradas en los siguientes términos:

"A un año de grave recesión (1975) va a sucederle otro en el que los indicadores siguen mostrando análoga atonía. Pero no se trata sólo de los indicadores convencionales; por no destacar sino los dos de carácter más social, en los primeros cinco meses de este año (últimos datos conocidos) la masa salarial del país, en términos reales, disminuyó en un 2,3 por cien; y el salario real de los trabajadores industriales en mayo último había caído en un 3,[illegible] por cien respecto de igual mes del año anterior".

La declaración subrayaba, junto a la deterioración de las pequeñas y medias empresas, la de sectores con mayor influencia del capitalismo monopolista de Estado, como RENFE y HUNOSA, con déficits para 1976 no inferiores a los quince mil millones y ocho mil millones de Pts. respectivamente. Se señalaban los efectos de las huelgas que el Gobierno se ha negado a negociar (Correos, profesores de EGB, EMT, controladores aéreos...)

"OFERTAS" INEFICACES

Tras recordar el propósito gubernamental de congelación salarial, la autorización del despido, con muy pocas limitaciones, y otras "ofertas" hechas a la patronal, la declaración advertía:

"Los verdaderos empresarios y los funcionarios de la Administración deben apreciar cabalmente que una derrota parcial de las fuerzas del trabajo en una fábrica, o en cualquier centro laboral, no es una victoria definitiva para la empresa, y mucho menos para la economía nacional. Porque la productividad no es sólo cuestión de métodos y organización, sino también del clima de las relaciones humanas, sociales, a nivel empresarial y del país. Con unas clases trabajadoras a las que se pretende marginar, reprimir o silenciar, cualquier forma de solución de los problemas económicos es inviable. Seguir en ese camino no conduce más que al agravamiento. Así lo pusieron de relieve las acciones de la jornada de movilización de la Coordinadora de Organizaciones Sindicales (COS) del 12 de noviembre... Y es que las clases trabajadoras, junto con las fuerzas de la cultura, no renuncian, ni renunciarán, a su lucha por las libertades políticas y sindicales, a su reivindicación de mejores condiciones de empleo, nivel de vida y participación".

AUTENTICAS TRANSFORMACIONES

El pleno de economistas miembros del PCE en Madrid se pronunció, entre otras medidas, por un desarrollo industrial más social, con un potente sector público y una pequeña y media empresa racionalizada, por la modernización del sector agrario, un urbanismo al servicio del hombre, una transformación democrática de la sanidad, la enseñanza y la cultura, una reforma fiscal progresiva y una planificación al servicio del pueblo.

SINDICACION DE PROFESIONALES

El artículo que con este título publicábamos en el número 46, debió aparecer firmado por su autor, Juan Trías Vejarano, quien sabrá excusarnos.

Fiesta en Sevilla... como en toda Andalucia

No aparecieron los del "orden público" y el orden fue perfecto. Y eso que donde había asiento y mesa para 2.500 personas entraron varios miles más.

La Fiesta —despedida y entrada de año— tenía lugar en Sevilla, en una sala enorme de un polígono industrial. Con los miles de comunistas reunidos, sus amigos e invitados de otras tendencias políticas. Miembros del Comité Regional de Andalucía y el jienense Ignacio Gallego, del Comité Ejecutivo, quien tras que Manuel Benítez pronunciara unas breves palabras, saludó a través de aquel acto a los miles de comunistas andaluces que se concentraban esa misma noche en decenas de fiestas semejantes en toda la región. Gallego subrayaría —en medio de una gran ovación— la victoria democrática que acababa de alcanzarse con la libertad de Santiago Carrillo y sus compañeros de detención.

La Fiesta sevillana, con momentos de emoción, otros de gran alegría, se prolongaría hasta la madrugada.

Emigración

Ante unas próximas elecciones

El pasado referéndum ha mostrado que el Gobierno no se acuerda electoralmente de los españoles emigrados (más de 3 millones) si no es para la trampa. Proyectó, primero, manipularlos para arrojar sus votos al saco del *"sí"*. Fracasado por la abstención masiva, hizo desaparecer su número en las cifras fina-

Cuando la policía no es mala noticia

Desde dos ángulos diferentes la policía está siendo noticia. De un lado el secuestro de Oriol, y de otro lo que podríamos llamar la explosión pública del malestar acumulado en las Fuerzas de Orden Público —Policía gubernativa, Armada y Guardia Civil.

Cuando el pasado 17 de diciembre empezó a correr la noticia de que un grupo de policías de paisano estaban concentrados ante el ministerio de Gobernación, inmediatamente cada uno de nosotros se palpó el cuerpo. No habíamos olvidado aquellas curiosas manifestaciones pidiendo cabezas, y nuestra primera reacción, hay que reconocerlo, iba dirigida en ese mismo sentido.

La verdad era otra. Tras una preparación lógicamente subterránea, algo más de medio millar de Guardias Civiles, Policías Armados y Policía Gubernativa se concentraron en la Plaza de Oriente. Esa plaza cuyas piedras no tienen experiencias precisamente reivindicativas, y sin embargo allí se reunieron quienes están habituados a disolver reuniones semejantes, y hete aquí, que se concentran y elaboran públicamente una carta reivindicativa en ocho puntos:

1.— Subida lineal de 10.000 Pts (el salario base es actualmente de 7.125 Pts.)

2.— Seguridad social para todos.

3.— Igualdad en el abono de los trienios.

4.— Cien por cien a la jubilación.

5.— Que los permisos no sean recuperables.

6.— El trato de los superiores debe ser como a profesionales y no como a soldados.

7.— Una advertencia frente a posibles represalias de los superiores.

8.— Casa-cuarteles dignos y no participación en cuestiones de orden público (ambas referentes a la Guardia Civil).

Los concentrados una vez discutida públicamente esta plataforma reivindicativa, iniciaron una marcha hasta el Ministerio de Gobernación, cuyas incidencias son conocidas por la prensa diaria.

¿Qué significa esta acción reivindicativa de las fuerzas de Orden Público? Nada más y nada menos que el continuo '' bajar por reprimir, acosar y abortar las innumerables acciones que se han protagonizado en los últimos años, no podía menos que erosionar el cuerpo policial. Cuando el general de la Policía Armada, Chicharro, se dispuso, entre autoritario y paternalista, a decirles a sus "Chicos" que se estaban pasando, que estaban hundiendo España, éstos, echándole a un lado, siguieron su camino.

Difícil situación la de los poderes públicos que sólo han podido acuartelar a la Guardia Civil para que no asistiera masivamente a esta concentración reivindicativa.

No es de extrañar que algunos miembros de la Brigada de Investigación Social intentaran "capitalizar" el movimiento introduciendo el asunto Oriol, y un ataque directo contra posibles negociaciones entre Gobierno y secuestradores, es lógico que en el magma que ha salido a flote tras la explosión haya salido de todo, pero lo novedoso e indiscutible es que es difícil encontrar en el país un sólo sector que no tenga un punto de unión reivindicativo.

Cabe preveer que estamos en el comienzo de un movimiento sobre el que va a caer la mano sancionadora, y eso también cabe suponer que lo único que va a conseguir es ampliar y radicalizar este movimiento. Ya han sido sancionados más de un centenar de guardias civiles de Madrid, con suspensiones de empleo y sueldo y nuevo destino.

DAVID HIERRO

---

les. Para que la trampa no se repita, las organizaciones representativas de la emigración formulan sus exigencias democráticas. Rogelio Barroso, presidente de la Asociación de Españoles en la República Federal Alemana, las ha concretado así:

—Libertad y garantías para todos los partidos políticos, sin excepción.

—Igualdad de oportunidades para todos en la campaña electoral y la información al electorado.

—Candidatos directos de los millones de españoles en el extranjero, como si se tratara de una provincia (circunscripciones) española.

—Control democrático de las elecciones en el extranjero, por representantes de los Partidos y las Asociaciones de españoles emigrados.

—Votar directamente en el extranjero, según las listas de los Consulados que cumplirán las funciones de un censo electoral (1).

—Facilidades para votar y reintegro de los gastos o jornales perdidos.

(1) Lo que entraña —estamos seguros que nuestros compatriotas de la AERFA lo tienen en cuenta— la revisión de esas listas por representantes autorizados de la emigración, par evitar arbitrarias exclusiones.

La "Unión Nacional de Policía"

Un "Manifiesto" que, firmado por una Unión Nacional de Policía, viene circulando entre las fuerzas de Orden Público, dice, entre otras cosas:

El Cuerpo General de Policía, que durante muchos años ha estado impregnado de un talante y maneras de extrema derecha, hoy está integrado, en más de un 75 por cien, por funcionarios menores de 35 años, ingresados mediante oposición, y un número considerable de titulados superiores, que como profesionales rechazan cualquier encasillamiento político y convienen en que su finalidad primordial es servir al Estado y al pueblo, cualquiera que sea la orientación política de aquél, conforme a la decisión libre, voluntaria y mayoritaria de éste...

Pretendemos se nos diferencie de aquellas minorías de nuestro Cuerpo cuya actuación no está presidida por dicho respeto, actuación de la que, quienes así obran, deberán responder personalmente, sin responsabilizar con sus actos a los demás y al Cuerpo de Policía en general, a quien prestan, en verdad, un flaco servicio...

No obra el Gobierno claramente en cuanto a la actuación de la policía en general, ni respecto a la reorganización que de la Dirección General de Seguridad se ha dispuesto recientemente. Respecto a la primera, mientras anuncia y declara repetidamente que se obrará por igual contra quien altere el orden público, cualquiera que sea su ideología, da órdenes concretas a los jefes superiores, contradiciendo tales declaraciones. En cuanto a la reestructuración del Cuerpo, publica la supresión de la Brigada de Investigación Social, cuando en realidad crea una Comisaría General de Investigación, con dos ramas, criminal y social, que, por disposición del Ministerio, continuarán desempeñando sus funciones tradicionales, con "idéntico espíritu"...

Las circunstancias actuales reclaman imperiosamente una rabiosa claridad en cuanto hace referencia a la Policía y Orden Público. No tenerla es actuar con ligereza, incluso con menosprecio hacia el pueblo, y los funcionarios policiales, a los que innecesariamente se enfrenta,

En sus conclusiones, la UNP pide "con carácter urgente" la separación de la investigación Social, señalando que la primacía que ésta ha tenido sobre la investigación Criminal ha dejado a la policía impotente ante los casos Matesa, Redondela, Lockheed y otros. Junto a otras demandas de carácter informativo y profesional.

cambiar la vida

cambiar la historia

Carrillo es innegociable

Algunas personalidades próximas al gobierno (o del mismo gobierno) insinuaron la posibilidad de que Carrillo podía ser inmediatamente liberado si aceptaba autoexilarse. Igual sugerencia se le hizo a Carrillo por parte de los responsables del TOP que le interrogaron. Doctores tiene la Iglesia para analizar estratégicamente las propuestas y las respuestas negativas. Me voy a limitar a expresar el por qué un peatón de la Historia como yo considera innegociable la presencia en España de Santiago Carrillo.

Ante todo porque negar a Carrillo presencia en España quiere decir negar a los comunistas españoles presencia en la Historia. Carrillo mismo lo dijo en su rueda de prensa: "Si yo no fuera secretario general del PCE podría ser legalizado y pasearme por la calle tranquilamente". Argumentar a la contra que Carrillo simboliza a los comunistas de la guerra civil, significa resucitar un peligroso baremo de comportamiento histórico, peligroso sobre todo para los fascistas boyantes que hoy siguen impunemente simbolizando lo que fueron durante la guerra y lo que hicieron durante la paz franquista. No sólo eso. Significa una burda superchería histórica atribuir a un muchacho de veintipocos años una representatividad simbólica claramente prefabricada.

Carrillo es innegociable porque los comunistas han desempeñado los más duros y constantes papeles en el reparto de la oposición al franquismo y los han desempeñado a través de una larga marcha desde aquel partido inflacionado y de gobierno de la guerra civil, hasta este partido clandestino pero de masas que Carrillo reconstruyó a partir del fracaso de la voluntarista experiencia guerrillera. Carrillo no es sólo un símbolo de esa larga marcha, sino su más empecinado programador. Carrillo no sólo es imprescindible como símbolo, sino como creador político. Los europeos y mucho más los españoles estamos tan vacunados de hombre providencial, como para no caer en la beatería de la veneración a Carrillo y sus catecismos. Como europeos formados por los moa s culturales democráticos y . mados del marxismo como método de interpretación de la Historia, juzgamos a Carrillo hoy por hoy líder imprescindible y necesario de lo comunistas españoles.

Los comunistas se legitiman por su papel de vanguardia política de fuerzas sociales insustituibles e inextinguibles. A Carrillo, legalizado o no legalizado por el gobierno del Rey, lo legitimamos los comunistas de este país.

M. SANCHEZ MOLBATAN



Los comunistas de Madrid en fiesta

Feliz año libre

Alrededor de diez mil personas se reunieron en las distintas fiestas que los comités de Ventas, Vallecas, Carabanchel, Norte y otros habían celebrado para recibir el nuevo año. Apenas hacía veinticuatro horas que Santiago Carrillo y los otros camaradas de la dirección del Partido habían recuperado su libertad y es fácil hacerse una idea del ambiente que en consecuencia reinaba en todas ellas. El Partido, que en los días pasados había mostrado su cara en las calles, aprovechó cada una de las fiestas para dar una nueva prueba de su voluntad de no abandonar para nada esa constante presencia pública.

En todas las conversaciones un único y mismo tema: el gran triunfo que para la democracia había supuesto la liberación de los dirigentes comunistas, el tremendo impulso que iba a significar para las mil tareas abandonadas precipitadamente una semana antes, las múltiples muestras de solidaridad que los comunistas habíamos encontrado durante estos días y las innumerables anécdotas que todos habían vivido.

Ininterrumpidamente, al aire de cualquier música, los gritos de las manifestaciones, ¡Amnistía, Libertad! ¡No puede haber democracia sin PCE! Y significativamente, junto al ¡Sí, sí, sí, Santiago ya está aquí!, el unánimemente coreado de ¡Dolores a Madrid! La presencia de algunos de los camaradas recién salidos de Carabanchel, Santiago Alvarez, Simón Sánchez Montero, Manuel Azcárate, Víctor Díez Cardiel, hizo que el entusiasmo reinante aumentase aún más. Y aunque se sabía que no iba a acudir, y así se dijo en todos los casos, Santiago Carrillo era esperado hasta el último momento.

La Nochevieja de 1976 ha sido sin duda para los comunistas madrileños la más alegre desde hace muchos años y ha sido celebrada por el Partido tal y como trabaja: unido y a las claras.